



Convocatoria

Concurso de Oposición UQROO 01-2014

Para el Ingreso de Profesores Investigadores de Carrera

UNIDAD ACADÉMICA DE PLAYA DEL CARMEN

Área	Perfil
Área de conocimiento Ingeniería y Tecnología	Grado Mínimo Maestría, preferentemente con Doctorado, con competencias en Innovación Tecnológica, creación de nuevos productos y emprendimiento tecnológico.
Disciplina(s) Ciencias	Experiencia mínima Docencia: Dos años de experiencia docente a nivel superior.
Departamento Académico Ingeniería	Generación o aplicación innovadora del conocimiento: Para la evaluación de este rubro se tomarán en cuenta las actividades señaladas por el PROMEP (ver glosario). Para la evaluación de este rubro se tomarán en cuenta la creatividad e innovación. Profesional: 2 años de experiencia en creación de nuevos productos, Innovación.
Categoría y nivel de la plaza: Asociado C (Posición 1 de 2)	Idioma El candidato deberá acreditar el nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) mediante un certificado internacional que avale dicho nivel. Se considerarán equivalentes las siguientes certificaciones: TOEFL (450 puntos), KET, IELTS (Band Score 4) Trinity (ISE 0) o su equivalente en el Centro de Autoacceso (SAC) de la Unidad Académica Chetumal o de la Unidad Académica Cozumel. En caso de extranjeros de países no hispanohablantes, deberá validar como mínimo un Nivel Intermedio de conocimiento del español del Centro de Autoacceso (SAC). Funciones Impartir docencia a nivel de licenciatura y posgrado, en particular de las materias de Estructura del pensamiento, Creatividad, Innovación, Plan de negocios, Materias optativas de creación de empresas. Participar en el sistema institucional de tutorías y en la formación de recursos humanos. Colaborar en la evaluación y actualización de los planes y programas de estudios. Integrarse a un cuerpo académico afín al área de conocimiento y desarrollar actividades de investigación que contribuyan a la generación y aplicación del conocimiento. Realizar actividades de extensión y gestión académica, de superación docente y profesional; y, en general, cumplir con todas las funciones y obligaciones establecidas en el Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Quintana Roo y demás normatividad aplicable para los profesores investigadores de carrera. Evaluación Los aspirantes a esta posición deberán realizar los ejercicios docentes, establecidos en el apartado de evaluación de esta convocatoria, en una de la siguiente asignatura: Innovación. El proyecto de Consultoría a presentar deberá estar vinculado al tema de la creatividad y su relación con los ambientes organizacionales, y al aprendizaje creativo e innovador de los alumnos de las carreras de Ingeniería Empresarial y administración hotelera, planteando posibles fuentes de financiamiento externo.



Convocatoria

Concurso de Oposición UQROO 01-2014

Para el Ingreso de Profesores Investigadores de Carrera

UNIDAD ACADÉMICA DE PLAYA DEL CARMEN

Área	Perfil
Área de conocimiento Administración	Grado Mínimo Maestría en hotelería o en administración hotelera.
Disciplina(s) Administración Turística	Experiencia mínima Docencia: Dos años de experiencia docente a nivel superior.
Departamento Académico Ciencias Económico Administrativas	Generación o aplicación innovadora del conocimiento: Para la evaluación de este rubro se tomarán en cuenta las actividades señaladas por el PROMEP (ver glosario). Para la evaluación de este rubro se tomarán en cuenta la aplicación innovadora del conocimiento a través de proyectos académicos de consultoría en empresas y organizaciones..
Categoría y nivel de la plaza: Asociado C (Posición 2 de 2)	Profesional: 2 años de experiencia en la Dirección de una empresa mediana o grande, consultor internacional en planeación estratégica, liderazgo, desarrollo humano, entre otros, de preferencia en hoteles de cadenas internacionales.
	Idioma El candidato deberá acreditar el nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) mediante un certificado internacional que avale dicho nivel. Se considerarán equivalentes las siguientes certificaciones: TOEFL (450 puntos), KET, IELTS (Band Score 4) Trinity (ISE 0) o su equivalente en el Centro de Autoacceso (SAC) de la Unidad Académica Chetumal o de la Unidad Académica Cozumel. En caso de extranjeros de países no hispanohablantes, deberá validar como mínimo un Nivel Intermedio de conocimiento del español del Centro de Autoacceso (SAC).
	Funciones Impartir docencia a nivel de licenciatura y posgrado, en particular las materias Servicio de Ama de Llaves, Servicios de Hospedaje I, Servicios de Hospedaje II, Protocolo, Congresos y Eventos, entre otros. Participar en el sistema institucional de tutorías y en la formación de recursos humanos. Colaborar en la evaluación y actualización de los planes y programas de estudios. Integrarse a un cuerpo académico afín al área de conocimiento y desarrollar actividades de investigación que contribuyan a la generación y aplicación del conocimiento. Realizar actividades de extensión y gestión académica, de superación docente y profesional; y, en general, cumplir con todas las funciones y obligaciones establecidas en el Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Quintana Roo y demás normatividad aplicable para los profesores investigadores de carrera.
	Evaluación Los aspirantes a esta posición deberán realizar los ejercicios docentes, establecidos en el apartado de evaluación de esta convocatoria, en la siguiente asignatura: Servicios de Hospedaje I. El proyecto de investigación a presentar deberá estar vinculado al tema del Desarrollo de MIPyME's planteando posibles fuentes de financiamiento externo. Adicional a lo solicitado en el apartado anterior, el candidato deberá presentar evidencias de constancias de impartición de cursos en las áreas de hotelería y constancias de trabajo en hoteles de cadenas internacionales.